

RE: **PROYECTO DE CONTESTACIÓN PARA VB** - SGC 10593 - 2024-00258, RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE - CARMEN TERESA PARRA vs JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ - SANTIAGO SALAS LARREA - OMAR DE JESUS GIRALDO CASTAÑO - RAPIDO LA SANTAMARIA S.A.S

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Fecha Mié 30/10/2024 7:53
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 30 de octubre de 2024 06:18

Para: Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Cc: Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: **PROYECTO DE CONTESTACIÓN PARA VB** - SGC 10593 - 2024-00258, RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE - CARMEN TERESA PARRA vs JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ - SANTIAGO SALAS LARREA - OMAR DE JESUS GIRALDO CASTAÑO - RAPIDO LA SANTAMARIA S.A.S

Estimada, Valeria.

Cordial saludo,

Te comparto VB, porfa procede con la radicación, quedo pendiente al reporte y al informe inicial, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co[GHA.COM.CO](http://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 30 de octubre de 2024 5:46 a. m.

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: **PROYECTO DE CONTESTACIÓN PARA VB** - SGC 10593 - 2024-00258, RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE - CARMEN TERESA PARRA vs JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ - SANTIAGO SALAS LARREA - OMAR DE JESUS GIRALDO CASTAÑO - RAPIDO LA SANTAMARIA S.A.S

Buen dia Doctor Juan Pablo,

Ok proyecto de contestación de demanda, agradezco proceder.

Cordialmente,

Ivan Camilo Montaña Bustos | Coordinador Judicial

☎ (601) 5922929 | 📍 Cra. 9A # 99 - 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

✉ ivan.montano@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá - Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 2:42 p. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

CC: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: **PROYECTO DE CONTESTACIÓN PARA VB** - SGC 10593 - 2024-00258, RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE - CARMEN TERESA PARRA vs JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ - SANTIAGO SALAS LARREA - OMAR DE JESUS GIRALDO CASTAÑO - RAPIDO LA SANTAMARIA S.A.S

Estimados,

Damos alcance al correo que antecede compartiéndoles el proyecto.

Cordialmente,

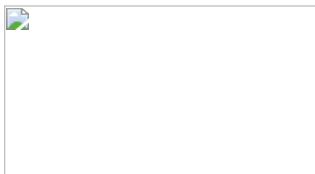
JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE

INFORMACIÓN Y REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 2:31 p. m.
Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>
Cc: Camilo Montano <camilo.montano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: **PROYECTO DE CONTESTACIÓN PARA VB** - SGC 10593 - 2024-00258, RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE - CARMEN TERESA PARRA vs JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ - SANTIAGO SALAS LARREA - OMAR DE JESUS GIRALDO CASTAÑO - RAPIDO LA SANTAMARIA S.A.S

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos compartirles proyecto de contestación para su VB, amablemente les recordamos que el plazo máximo para radicar la contestación fenece el 31 de octubre de 2024, por lo que quedamos muy atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Nathalya Lasprilla <Nathalya.Lasprilla@laequidadseguros.coop>
Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 10:22 a. m.
Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10593 Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

No suele recibir correo electrónico de nathalya.lasprilla@laequidadseguros.coop. [Por qué es esto importante](#)

Buen día,

Remito lo solicitado.

Cordialmente,

Nathalya Lasprilla Herrera | Abogada Legal Judicial - Telefono (601) 917 2127
Carrera 9ª N° 99 – 7 piso 14 | **Horario de atención:** Lunes a Viernes 8:00 a.m. – 5:00 p.m. nathalya.lasprilla@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 8:58
Para: Nathalya Lasprilla <Nathalya.Lasprilla@laequidadseguros.coop>; JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO <jmedina@gha.com.co>; H & A Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10593 Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

[@Nathalya Lasprilla](#), buen día

Por favor remitir los antecedentes para este caso. Gracias!

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial

☎ (601) 5922929 | 📍 Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia

🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 9 de octubre de 2024 5:47 p. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

CC: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10593 Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos amablemente solicitar nos compartan por favor todos los antecedentes, muchas gracias.

HECHOS: de acuerdo con lo narrado en el escrito de demanda el 26 de diciembre de 2021 en el municipio de Itagüí - Antioquia se presentó accidente de tránsito entre el vehículo de placas STC 413 conducido por el señor SANTIAGO SALAS LARREA, y el vehículo tipo motocicleta de placas MEJ 61D conducido por el señor PEDRO MANUEL FUNE PARRA, quien falleció en centro asistencial tras el accidente.

PRETENSIONES:

PERJUICIOS PATRIMONIALES:

- FRENTE A ISAIAS JOHAN FUNE PIÑATE
 - LUCRO CESANTE CONSOLIDADO: \$19.631.841
 - LUCRO CESANTE FUTURO: \$123.868.309
- FRENTE A RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE
 - LUCRO CESANTE CONSOLIDADO: \$19.631.841
 - LUCRO CESANTE FUTURO: \$102.472.873

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

- DAÑO MORAL 100 SMMLV PARA CADA UNO DE LOS DEMANDANTES
- DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN 100 SMMLV PARA CADA UNO DE LOS DEMANDANTES

PLACA: STC 413

NOMBRE DE LAS VÍCTIMAS: CARMEN TERESA PARRA, (madre) RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE (compañera permanente), ISAIAS JOHAN FISNE PIÑATE (hijo)

PÓLIZAS: NO SE APORTA EN CONTESTACIÓN

RECLAMACIÓN: 03 de mayo de 2022

TÉRMINO PARA CONTESTAR: 31 DE OCTUBRE

Quedamos muy atentos,

Cordialmente,

GHA.COM.CO

5/7

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Enviado: viernes, 4 de octubre de 2024 17:46
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RV: SGC 10593 Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

Estimadas,
Doctoras.

Cordial saludo,

Les comparto nueva asignación para lo pertinente.

[@John Edwar Banguera Obando](#) Porfa me ayudas abriendo espacio en CT.
[@María Fernanda López Donoso](#) Mafe porfa para ingresar a seguimiento.

Quedo atento en caso lleguen a requerir de algo más.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 310 8900998
medina@gha.com.co
GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alisson Cortes <Alisson.Cortes@laequidadseguros.coop>
Enviado: viernes, 4 de octubre de 2024 3:11 p. m.
Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: María Alejandra Borda <María.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>
Asunto: RV: SGC 10593 Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

Buen día, HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S

Remito número de asignación en SGC 10593 para el proceso en referencia:

SGC	ABOGADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	
10593	HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S	RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE y OTROS	EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC. Y OTROS.	05360310300220240025800*	JUEZ

Cordialmente,

Alisson Gisell Cortes Pinzon | Auxiliar de indemnizaciones
(601) 917 2127 Ext. 1138 | Carrera 9 A # 99-07 | **Horario de atención:** lunes a jueves 7:00 a.m. – 4:00 p.m. Viernes 7:00a.m. – 3:00pm
nombre.apellido@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Ciudad – Colombia

 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es

prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2024 2:30 p. m.

Para: Alisson Cortes <Alisson.Cortes@laequidadseguros.coop>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; H & A Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

Alisson, buen día

Por favor crear SGC para HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S

Gracias.

De: JOHAN CAMILO GARCIA AGUIRRE <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado el: miércoles, 2 de octubre de 2024 9:33 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: Notificación demanda. Rad. 05360310300220240025800

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **JOHAN CAMILO GARCIA AGUIRRE**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

 Imagen quitada por el remitente. brand

[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por JOHAN CAMILO GARCIA AGUIRRE](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)